

EFEMÉRIDES
DE ESPAÑA.

MARTES 1.º DE ENERO DE 1805.

AGRICULTURA.

El siguiente *plan de una escuela práctica de agricultura, y de varios entretenimientos literarios en el Real Seminario Cantábrico: por el Dr. D. Josef Manuel Fernandez Vallejo, presbítero, sócio de mérito de las sociedades Cantábrica, de Valencia y Madrid;* es digno de la atención pública por algunas buenas ideas que contiene. No podemos menos de insertarlo en nuestro periódico. ¡Ojalá que no pudiéramos jamás hablar de otras cosas que de las nuestras! ¡y ojalá que una emulación noble y patriótica nos presentase cada mes á lo menos, memorias como ésta! Nunca serian mas útiles las efemérides.

Mereció esta escuela preferencia á las demas enseñanzas por Real orden de 3 de julio de 1803.

Es singular esta escuela. Se calcúla que "en un decenio puede y debe hacer comun en Cantábría la abundancia, la riqueza y la opulencia."

Recuso las meras teorías, generalidades, abstracciones, plágios y juicios precipitados.

He consagrado la flor de mi vida á indagar el destino mas propio de terrenos y climas en la costa Cantábrica.

Por *observaciones y experiencias* constantes, establezco como datos las *verdades* siguientes:

4
1.^a El vulgo se rinde enteramente á la demostracion práctica de mejoras en agricultura y economía rústica.

Suele decirse que tiene el entendimiento en los ojos. Mas seamos justos. De mil ofertas pomposas apenas ha visto verificarse una. Es, pues, muy prudente su desconfianza. Al contrario, los que se precian de literatos, apelan á paralogismos por mas que inste el argumento irresistible de los sentidos.

2. En Cantábría no hay acumulacion de grandes propiedades en bienes raíces.

Obstáculo político é insuperable para mejoras en las provincias meridionales: Así es mucha fortuna para nuestro pais la ignorancia comun de sus proporciones naturales.

3. *Elementos.* La mezcla de tierras contrarias es la primera máxima de agricultura ilustrada para corregir el vicio natural de los terrenos.

La teoría y la práctica demuestran ser grande y perpetuo este beneficio.

4. Antiguos y modernos convienen en la utilidad de *labores profundas*. A este fin no hay medio comparable á la *invencion de mi arado*.

Que se publicará en las actas próximas de nuestra sociedad Cantábrica, con nueve experiencias constantes.

5. *Ramos de patatas.* En Cantábría por su *clima húmedo* es asombroso el producto de *patatas*.

En la villa de Poza ha sido el medio término de produccion á 250 por 1. Vease en las actas de nuestra sociedad, fol. 15, el producto de 337½ por 1. Es quanto puede decirse: ¡en aquella costa temen sembrarlas por no poder descascarlas!

6. A poco cuidado se conservan hasta la primavera. Será un recurso extraordinario en el pais para *salir los pobres á mayo*.

7. Para fixar el método mas sencillo y mas económico de conservarlas todo el año, tengo pendientes *tres experiencias*; cuyo resultado daré al público.

Mi método es enterrarlas con las precauciones y observaciones físicas que siguen. Primera, preservarlas de toda humedad extraña, ya por manantial del terreno, ya por lluvias ó vertientes; pues causa su corrupcion. Segunda, no dexar huecos entre las patatas mismas que se entierran, porque se mefitiza aquel ayre que en las entrañas de la tierra no puede renovarse. Así corrompe qualquier vegetal que afecta. Tercera, si las patatas se tocan, la que se pudre daña á la que está tangente ó contigua. Quarta, impedir la renovacion del ayre atmosférico. Este es un agente físico de la germinacion. Al efecto la capa superior ó cubierta de tierra debe tener mas de una vara de espesor bien apretada y apisonada.

Estas quatro atenciones son elementales é indispensables, segun me ha demostrado la experiencia. Sobre estos principios qualquiera busque y aproveche el sitio mas proporcionado á su suerte. Contra la humedad heterogénea creo sería lo mejor un almacen ó quarto baxo y seco.

Yo, consultando las facultades del mas pobre labrador, he hecho los ensayos y experimentos siguientes. A campo abierto, en terreno seco y elevado, á mucha profundidad enterré quarenta arrobas amontonadas, con buena capa de paja en el fondo, á los lados y encima. Cubrí el todo con tierra, elevándola una vara sobre la superficie en figura cónica, apretándola y apisonándola con el mayor cuidado: además hice una pequeña zanja en circuito de este silo, con desagüe á la parte inferior. Todo á la letra segun las reglas que prescriben el *Parmentier*, el *Rozier*, la *Enciclopedia Británica de Agricultura*, y

otros autores: quienes aseguran ser un método generalmente recibido entre ingleses y alemanes; habiéndole adoptado de los americanos. El resultado fué podrirse todas absolutamente, y mefitizarse el ayre encerrado entre ellas, á tal punto que era insufrible al olfato. Este desengaño tuve en 12 de agosto de 1803, habiendolas enterrado en 8 de febrero del mismo. De que concluyo la explicada observacion segunda.

Sobre el monton anterior, despues de cubrirle con una capa de tierra de mas de vara, por mis teorías contra el mefitismo y por tentativa, esparcí algunas patatas que no se tocaban, y quedaron tangentes á la tierra por todas partes. Sobre ellas continué rellenando el hoyo hasta la pirámide ya insinuada sobre la superficie. *Resultado*: estas raices se conservaron en su perfecta sazón con todos sus xugos naturales sin señal siquiera de arrugas, lo mismo que el dia en que se enterraron. Mereció este ensayo la Real órden siguiente. "Habiendo dado cuenta al Rey del resultado de las dos tentativas hechas por V. para conservar todo el año las patatas; me manda le dé gracias por sus observaciones y experiencias para la conservacion de un comestible en que se cifra la subsistencia de la porción mas pobre del Estado. Dios guarde á V. muchos años. San Ildefonso 28 de agosto de 1803. = Pedro Ceballos = Sr. D. Josef Vallejo."

Otro ensayo: en 28 de abril de 1804, á campo abierto, en terreno seco cerca de la estufa en la preciosa quinta de Somosaguas, propia del Excelentísimo señor Marqués de Valdecarzana, hice cavar y abrir un hoyo, en cuyo fondo eché una capa de patatas estendidas y sin amontonarlas: sobre ellas otra capa de la tierra misma extraída y suelta al espesor de quatro dedos. Pisandolas suavemente se rellenaron los huecos ó intersticios de estas raices con la tierra misma. Encima coloqué otra capa de patatas con igual

precaucion de no amontonarlas. Sucesivamente puse otra capa de tierra de poco espesor, pisando sin golpes todo el espacio para el objeto principal de no quedar ayre encerrado en esta especie de silo. Así alternando por capas se puede llegar hasta media vara antes del nivel de la superficie. Desde donde ya es preciso rematar con una capa de tierra que se eleve una vara sobre el terreno. Este monton se apisona con fuerza, y queda en figura piramidal, cuidando de cubrir mas espacio que la boca del hoyo. Para extraviar las aguas vertientes se forma al circuito en terreno firme una pequeña zanja que desagua á la parte inferior. *Resultado*: en 9 de julio siguiente hallé estas patatas con todos sus xugos naturales; sin señal de arrugas, y en estado de surtir al abasto en todos los usos conocidos. *Observacion*: quando las enterré ya indicaban algunas su germinacion. Siguió algun tanto esta obra de la naturaleza. Pero se suspendió por falta del agente físico en la renovacion del ayre atmosférico. De que infiero deben enterrarse antes que den muestra alguna de reproducirse. Puede fixarse tal época al mes de febrero; y quando mas á principio de marzo. Entonces para la germinacion falta el agente del calor: despues en nuestro silo falta dicho agente del ayre atmosférico.

Para graduar exáctamente el espesor que necesita la explicada capa superior de tierra, tengo pendientes otros dos experimentos. Por el uno ya he visto que no es suficiente la cubierta de media vara de tierra.

Se supone formar los hoyos capaces y proporcionados á las cantidades que se quieran conservar. Nada importa su figura. Unicamente interesa reducir buenamente su boca para precaverla facilmente de lluvias por qualquiera de los modos conocidos; rodeando la pirámide con paja larga ó con espadaña, ó con

texa sería mejor hacer un texadillo. Es oportuno abrir estos silos en cuesta, para en la parte inferior al nivel del fondo minar, ó hacer como una pequeña boca de cueva, y sacar cada semana la porcion necesaria al consumo: tapando inmediatamente la sangria con bastante tierra bien apisonada. Pues observe que extraidas y en libertad se indemnizan de la violencia, empezando su precóz alteracion á los ocho dias.

En 4 de agosto siguiente hice segundo registro: hallé el mismo resultado. *Observaciones*: es un pólipó vegetal. Sin desmejorarse se multiplican, dando algunas patatas nuevas del tamaño de avellanas y nueces. El ayre atmosférico no es principio físico ó químico de la germinacion. Las contusas ó partidas se han de consumir las primeras; pues á pocos dias se pudren, desconcertada su organizacion natural.

Observaciones generales que me han conducido. No nacen las semillas que la ignorancia siembra: mucha profundidad. De consiguiente, quanto menores deben quedar mas someras. En las grandes revoluciones del glóbo se ha visto conservarse el trigo por siglos. Al trasplántio de los árboles es una de las primeras atenciones no dexar hueco alguno entre las raíces.

8. Para mejorar la calidad de las patatas, nada equivale á la siembra de *su semilla*.

9. Es ya incontrovertible su salubridad.

10. Son muy vários los usos de estas raíces, ya para alimento del hombre en pan, almidon y multitud de guisos; ya para mantenimiento de toda especie de ganados, especialmente de cerdos y aves domésticas.

11. Para su coccion la mas económica, breve y perfecta, es superior la actividad del vapor de poca agua hirviendo. Segun la costumbre en Irlanda bien

cocidas y *rústidas* pueden á la mesa del pobre escusarle mucha parte del pan.

12. Para *prados artificiales* absolutamente nada falta en Cantabria mas que luces. Las quales se propagarán rápidamente por medio de esta escuela práctica.

13. Se reunen felizmente una pasion dominante á la cria de ganados, un clima húmedo que escusa los regadios, y unos terrenos feraces que hacen todo el pais un prado natural.

14. En razon de veinte á uno es la ventaja de esta industria, que dá por lo menos seis vellones ó siegas cada año.

15. Por las nociones comunes en el pais, la mejor cartilla rústica es: *preparar el terreno como para sembrar el lino.*

16. El exemplo de esta escuela, su enseñanza gratuita, y donativo de semillas útiles, deben causar una pronta y feliz revolucion de ideas, que hagan esta industria tan Cantábrica como Holandesa.

17. De tal industria popular no podrá menos resultar abundancia de carnes, cecinas, leches, mantecas y quesos.

Tengo una máquina española que economiza trabajo, y otra máquina suiza, que uniformando el movimiento perfecciona el efecto.

18. *Abonos.* El mejor termómetro de cosechas son los establos; por los abonos que se multiplican con proporcion al aumento de ganados y pastos.

19. Hay por ignorancia mucho desperdicio en los abonos vegetales.

20. Donde abunde el combustible de carbon mineral puede la agricultura sacar gran partido de *la cal*, cuyo uso es tan ventajoso y conocido en el pais.

No cabe trabajo mas ímprobo que para cocer ca-

leros. Los *tiruezos* se van imposibilitando por falta de troncos de robles: en Asturias ya es comun sustituir el carbon de piedra para calcinar la piedra calcar. Debe connaturalizarse esta industria en la montaña. Será tambien sumamente útil al público y á los fabricantes pudieses, donde abunden las dos primeras materias, construir hornos de reverbero á exemplo de los señores Solinis, en Santander.

21. *Cria de seda*. En la costa Cantábrica por su clima húmedo, son los terrenos mas propios para *moreras* y *morales*.

22. No se logra su *ingerto* en otras especies de árboles.

23. Es segura su multiplicacion por *mugrones*: dudosa por *estacas*.

24. Se llena la idea con la siembra de su semilla.

Esta es propiamente siembra de la opulencia Cantábrica. Ganando tiempo, este año mismo viene en abundancia esta semilla por comision á nuestro socio el señor D. Manuel Josef Lopez del Valle, director de la Real casa fábrica de sedas en Valencia. Se distribuirá gratuitamente á los aficionados que la pidan. Acompaña una instruccion muy detallada para su siembra. Será un certamen glorioso para el amor de la causa pública. Tuve la grande satisfaccion de lograr por mi mano esta siembra, donde un jardinero excelente perdió su trabajo y su esmero. Tengo por rutina de los cosecheros en Valencia querer limitar esta virtud germinal á los fines de junio.

25. Anticipandose á los tiempos, se están preparando almácigas inmensas.

26. Es el clima mas benigno y mas análogo al *gusano de seda*.

27. Tanto, que es asequible la cria en las

moreras mismas, al ayre libre, como en algunas provincias de la China.

28. Como no se conoce el bochorno, tampoco las enfermedades mortales que causa á este precioso insecto en otros climas ardientes.

29. Para sus deslechos es el mejor *mi método chino*.

30. Escusa el país gasto alguno en barracas y criaderos.

31. Por cotejos exâctos la calidad de seda criada en Cantábría es la mejor de España, y equivalente á la de Piamonte.

32. *Ramo de lino*. No cabe en el bello sexó Cantábrico mas afición á la industria popular del *lino*.

33. Debe mejorarse la *linaza* con la de Saldaña.

34. Para blanqueos es muy rara la virtud natural de la fuente *minosa* en el lugar de Ontaneda, valle de Toranzo.

35. La ignorancia sola pueda poner *la rueca* en paralelo con un buen *torno de hilar*.

36. He inventado *moldes* para todas y cada una de las piezas de torno.

37. *Se clasifican* facilmente para aprendices, oficiales y maestras.

38. Por humanidad y economía he inventado *otra máquina* en alivio del tornero.

39. En artefactos de tornería y sierra nadie podrá concurrir con la fábrica delineada en Liebana.

40. Con la invencion de *otra máquina* he reducido á elementos el *arte de torcer hilos*.

41. *Ramos de frutas*. La costa Cantábrica es el jardin natural de España: el arte debe trasformarla en su jardin frutal.

Hasta las aves hacen semilleros en los montes con los huesos ó pepitas de fruta que sueltan del pico. Nacen sin mas cultivo, y es uno de los recursos co-

munes para transplantíos; que despues se mejoran con los ingertos.

42. El buen gusto de paysanos pudientes en sus huertas ya proporciona *puas de las frutas más exquisitas.*

43. Se logran facilmente los *ingertos de pua, de corona y de escudete.*

44. De inmemorial hay en Cantábria el privilegio de plantar cada vecino en terreno del comun, y hacer suyo el árbol con pleno dominio.

45. Es muy conocido y suficiente el resguardo de *rodrigon y espino.*

46. *Colsat.* Es muy adaptable á nuestro país el cultivo del colsat.

La experiencia ha confirmado la teoría de este recurso. Donde temen los páxaros muy golosos de esta semilla. No lo son menos de trigo, cuyo cultivo subsiste compartiendo aquel daño entre muchos labradores.

47. Es *su aceyte* excelente para luces y fábricas.

48. *Su follage* es el mejor pasto de ganados.

49. Debe respetarse la antigüedad de los demas frutos é industrias populares en Cantábria; y para sus mejoras no soltar de la mano *la sonda de la experiencia.*

50. Sobre cada una de estas verdades será oportuno publicar una *cartilla rustica*, la mas sencilla y lacónica. *La explicacion debe ser con las manos.* Por los efectos se han de ver las *leyes y arcanos de la naturaleza.* Todo se trastorna si el luxo literario contagia tambien la agricultura.

Pruebas plenísimas de estos datos.

Las propuestas cincuenta verdades son hechos ne-

torios, repetidos y constantes, ya por mis propias experiencias, ya por las de mis amigos; de que es buen testigo el país.

Sobre todo, *es fácil reiterar las demostraciones prácticas*. A que no pueden resistirse ni orgullo, ni indolencia, ni crítica, ni sátira, ni plágios, ni paralogismos. Es mas que lo que parece haber abierto y haber allanado entre tantos escollos y precipicios nuestro camino real y recto á la prosperidad Cantábrica.

CÁLCULO.

Sentados tales datos, resulta ser exácta y demostrable mi proposición de que: "En diez años nuestra escuela práctica de agricultura puede y debe hacer comun en Cantábría la abundancia; la riqueza y la opulencia." A cuyo fin se reúnen naturaleza y política, analizando el corazón Cantábrico, el clima húmedo y templado, variedad de terrenos, y analogía de sus producciones. Quien dude de esta consecuencia, no sondea los antecedentes.

Tres objetos de esta escuela.

PRIMERO.

El interés privado del Seminario con quantos ca-seríos pueda establecer en leguas de eriales comunes que tiene á la vista; y que puede aprovecharse por la Real facultad de 2 de marzo de 1801.

¿Quánto auxiliarán las *ciencias naturales y exáctas* domiciliadas en aquel Licéo!

¿Donde mejor podrán imponerse los capitales de plazas de alumnos con que se cargue el Seminario; precediendo la competente facultad Real, y reservando libre el derecho de patronato á favor de los res-

,pectivos llamamientos de los fundadores?' Los pay-
sanos pudientes en América están en expectativa pa-
ra llenar la casa por mas que se extienda.

SEGUNDO OBJETO.

Será la *propagacion rápida de estas luces* entre los labradores y propietarios que aspiren á mejorar sus haciendas.

La fortuna de innumerables buenos patricios emigrados no puede olvidar los prados y tierras que en el país han heredado de sus mayores. Es pasion dominante: por ningun precio son capaces de enagenarlas. Unicamente desean manos diestras y prácticas para invertir con seguridad los caudales necesarios á sus mejoras. Luego que nuestra escuela práctica de agricultura fixase el concepto público, no cabe duda alguna en que enviasen y mantuviesen de su cuenta por discípulos multitud de agricultores robustos y despejados para aprender con perfeccion las respectivas industrias á que aspirasen. Suponiendo á su tiempo, con prévios exámenes rigurosos, despacharles titulo en forma de *peritos prácticos* en cada una de ellas.

Ventajas de esta idea.

Para el Seminario obreros de valde.

Para dichos propietarios manos diestras y seguras para mejorar sus fincas.

Para el país los mejores *maestros agrónomos* y dispersos, cuyas demostraciones prácticas serian una *lógica irresistible*.

TERCER OBJETO.

Será la instruccion mas completa en esta parte de

los Caballeros Seminaristas, *sin que formen idea alguna de trabajo.*

A este fin habrá *días de campo* en dos temporadas de primavera y otoño, en pasquas, fiestas y *asuetos*. Quanto vén, imitan en aquella edad. Vean, pues, en nuestros caseríos todos los primores mas útiles en agricultura y economía rústica. Tengan á la mano instrumentos proporcionados á sus fuerzas débiles, y quanto necesiten para la imitacion. Fórmense cuadrillas, de que sean capataces los mas adelantados. En atencion á que sobran terrenos, se repartan en *bancales*, donde cada cuadrilla tenga pleno dominio (*por nueva legislacion*) así para el cultivo, como para el aprovechamiento. Los maestros rectifiquen sus ideas, y exciten la noble emulacion por quantos medios les ocurran. Para labores penosas en aquellas propiedades, con prévia licencia del profesor de agricultura, se valgan de los obreros que tenga el caserío. Sea y parezca todo espontáneo y por mera diversion; en que usen de su génio con la natural alternativa de observar, de conferenciar, de emprender, dexar y volver por su gusto á la imitacion de quanto vean. Sus atractivos sean el exemplo, los elogios y los premios, además del libre usufruto en *sus nuevas propiedades.*

Antes en el Seminario *estudien á la letra las enunciadas cartillas rústicas*; fecundando así su imaginacion de las mas útiles ideas agrónomas, que despues en días de campo se vayan rectificando á la vista y con la práctica.

Lo que importa en agricultura es la demostracion por los efectos. Es muy faláz é interminable la investigacion de las causas por el sin número de arcanos que reserva la naturaleza. Antes de experimentarlas en su propio terreno y clima, se deben mirar con una *prudente desconfianza* hasta las máxi-

mas comunes entre los autores geopónicos,

[*Concluirá.*]

LIBRO.

Viage de un filósofo á Selenópolis, corte desconocida de los habitantes de la tierra, escrito por el mismo: obra en que se trata con una juiciosa crítica de los abusos de la educacion, de la literatura, teatros, comercio, medicina, y de los de las costumbres en general, de un modo, y por un estilo tan nuevo como entretenido, muy proporcionado para instruir y deleytar: un tomo en octavo, á diez reales en pasta. Vendese en las librerías de Gomez Fuentenebro, calle de las carretas, y de Espejo, en la de jacometrezo.

Cambios.

Amsterdam 6 de diciembre. Paris 14 de diciembre.

Hamburgo.	34. $\frac{1}{2}$
Londres.	37. 4. 3. $\frac{1}{2}$	24. 75.
Genova.	86. $\frac{1}{2}$	5. 30.
Lisboa.	44. $\frac{1}{2}$	480.
Madrid.	88. $\frac{1}{2}$	14. 47.

Cadiz 20 diciembre.

Madrid 29 id.

A.	91.	91. $\frac{1}{2}$.
H.	83. $\frac{1}{2}$. á 84.
L.	35. $\frac{1}{4}$	35. $\frac{9}{16}$.
P.	73. á 72. $\frac{1}{2}$	15.
M	1. $\frac{3}{4}$. á 2. á 90. d.

Pérdida de Vales en las plazas siguientes.

Barcelona 22 de diciembre. 57.

Madrid 31 de id. 57.

Este periódico se vende en Madrid en la librería de Ramos, calle de las carretas; y en la misma se admiten subscripciones.